Cuenta Plenaria N°674 Extraordinaria

Fecha: 24 de mayo de 2022

Hora de inicio: 15:13 hrs. Hora de término: 17:36 hrs.

Asistencia

Presentes: Álvarez, Atria, Basso, Bonnefoy, Bottinelli, Burgos, Carrera, Fresno, Galdámez, Gamonal, Hinojosa, Lavandero, López, Maldonado, Montes, Morales, Núñez, Ortega, Raggi, Reginato, Rojas, Tralma, Valencia, Vivaldi.

Excusas por inasistencia: Berríos, Bustamante, Campos, Lamadrid, Peñaloza, Silva.

Inasistencias sin excusas: Camargo, Domínguez, Medina, O´Ryan, Valenzuela.

Tabla

1.- Presentación y votación del Informe de la Comisión de Presupuesto y Gestión. Ratificación del Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Chile para el año 2022 y ratificación de las Pautas de Endeudamiento. Oficio N°271 de 5 de mayo de 2022, de Rectoría (100 minutos).

Expuso la Vicepresidenta del Senado Universitario, la senadora Liliana Galdámez, el presidente (s) de la Comisión de Presupuesto y Gestión, el senador Jorge Gamonal, y la senadora Gloria Tralma.

Acuerdos adoptados:

Acuerdo SU N°057/2022

La Plenaria del Senado Universitario acuerda aprobar el "Informe sobre propuesta de Presupuesto de la Universidad de Chile del año 2022" de 20 de mayo de 2022, elaborado por la Comisión de Presupuesto y Gestión del Senado Universitario, el cual fue presentado ante esta Plenaria y se entenderá como parte del Acta.

Apruebo (14): Álvarez, Atria, Bottinelli, Burgos, Carrera, Gamonal, Lavandero, López, Morales, Ortega, Raggi, Rojas, Tralma, Valencia. ***Rechazo (01):*** Bonnefoy. ***Abstención (08):*** Basso, Fresno, Galdámez, Hinojosa, Maldonado, Montes, Reginato, Vivaldi.

Acuerdo SU N°058/2022

La plenaria del Senado Universitario acuerda extender la sesión hasta las 17:30 hrs.

Unanimidad.

Acuerdo SU N°059/2022

El Senado Universitario, en virtud de sus facultades legales establecidas en el artículo 25 letra c) del Estatuto de la Universidad de Chile, acuerda **no ratificar** el proyecto de Presupuesto de la Universidad para el año 2022, que fuera presentado en la Plenaria Extraordinaria N°671, de fecha 10 de mayo de 2022, previamente remitido mediante Oficio de Rectoría N°271, de 05 de mayo de 2022, el cual fue aprobado anteriormente por el Consejo Universitario en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 03 de mayo de 2022, según consta en el Certificados de Acuerdos N°s 17 y 18.

Ratificar (10): Basso, Bonnefoy, Galdámez, Hinojosa, Maldonado, Montes, Núñez, Ortega, Reginato, Vivaldi. ***No ratificar (13):*** Álvarez, Atria, Bottinelli, Carrera, Gamonal, Fresno, Lavandero, López, Morales, Raggi, Rojas, Tralma, Valencia***. Abstención (01):*** Burgos***.***

Acuerdo SU N°060/2022

Teniendo presente el Acuerdo anterior, el Senado Universitario estima que el proyecto anual de presupuesto de 2022 no está en concordancia con las Políticas de Desarrollo establecida en el PDI 2017-2026, Objetivos Estratégicos 3 y 5, la Estrategia General III y la Estrategia Particular XII, según lo vertido en el Informe de la Comisión de Presupuesto y Gestión del Senado Universitario sobre el Proyecto de Presupuesto Global y Pautas Anuales de Endeudamiento para el año 2022, de 20 de mayo de 2022.

Apruebo (12): Álvarez, Atria, Bottinelli, Carrera, Gamonal, Fresno, Lavandero, López, Morales, Raggi, Rojas, Tralma. ***Rechazo (09):*** Basso, Bonnefoy, Galdámez, Hinojosa, Maldonado, Montes, Núñez, Ortega, Reginato***. Abstención (01):*** Burgos***.***

Acuerdo SU N°061/2022

La Plenaria del Senado Universitario acuerda extender la sesión en 10 minutos hasta las 17:40 hrs.

Unanimidad

Acuerdo SU N°062/2022

El Senado Universitario, en virtud de sus facultades legales establecidas en el artículo 25 letra c) del Estatuto de la Universidad de Chile, acuerda **ratificar** las Pautas Anuales de Endeudamiento para el año 2022, que fueran presentadas en la Plenaria Extraordinaria N°671, de fecha 10 de mayo de 2022, previamente remitido mediante Oficio de Rectoría N°271, de 05 de mayo de 2022, el cual fue aprobado anteriormente por el Consejo Universitario en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 03 de mayo de 2022, según consta en los Certificados de Acuerdos N°s 17 y 18.

Apruebo (15): Bonnefoy, Bottinelli, Burgos, Fresno, Galdámez, Gamonal, Hinojosa, Lavandero, Maldonado, Montes, Núñez, Ortega, Raggi, Reginato, Tralma. ***Rechazo (04):*** Álvarez, Carrera, López, Rojas. ***Abstención (01)***: Morales

Acuerdo SU N°063/2021

En virtud de acuerdos precedentes y para efectos de integrar la Comisión señalada en el artículo 25 letra c) del Estatuto Universitario y artículo 11 del Reglamento de Presupuesto de la Universidad de Chile, la plenaria del Senado Universitario acuerda ratificar a los y las siguientes senadores/as: Gamonal, Morales y Tralma, en calidad de titulares, y la senadora Galdámez en calidad de suplente.

Apruebo (14): Álvarez, Bottinelli, Carrera, Fresno, Galdámez, Gamonal, López, Maldonado, Morales, Núñez, Raggi, Reginato, Rojas, Tralma. ***Rechazo (01)***: Ortega***. Abstención (03)***: Bonnefoy, Hinojosa, Montes.

2.- Varios o Incidentes (10 minutos).

No hay acuerdos adoptados

LUIS RAGGI SAINI

SENADOR SECRETARIO

SENADO UNIVERSITARIO

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.
La autenticidad puede ser verificada en:
https://ceropapel.uchile.cl/validacion/62a3a288b71902001c6fa06d